INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
"PARDALISERVICES S.A."

Quito, 5 de Marzo de 2015

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la Compañía "PARDALISERVICES S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2014.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como también a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Los objetivos y metas de la Compañía, se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

3. El resultado del ejercicio económico 2015 refleja una utilidad repartible de USD 23'786.065, monto del cual debe destinarse USD 2'378.606, esto es el 10%, para la reserva legal y el saldo, sugiere sea mantenido como resultados acumulados de manera de compensar las pérdidas acumuladas y el remanente permanezca hasta una nueva decisión de la Junta General de Accionistas. El cambio de tendencia en el precio internacional del petróleo iniciado en noviembre de 2014, genera incertidumbre sobre las actividades del sector hidrocarburífero. A la fecha de los presentes estados financieros, la gerencia está evaluando los eventuales impactos sobre las operaciones de la Sociedad, confiando que podrá afrontar las situaciones que se le presenten y continuar operando en forma rentable.

4. Los libros contables de PARDALISERVICES S.A., demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni hecho extraordinario.

5. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables

6. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,

Jorge Alberto Herrera
Gerente General